Alos Antezavenidores, ô Como mas fuese Servicio agrad ô
y parecer de Justicia

Da Cuenta Ntr. Dereg

Compra de trigo

Entró el Señor Dn Juan Diaz Regidor
El Señor Dn Ygnacio Oviedo encargado del Patron de Pósito
por el Señor Dn Juan Baptista Penagalo dió Cuenta Aeste Cab.
Que habiendo arribado aeste Puerto una Embarcación con
de Unas trecs mil fanegas de trigo de buena Calidad, de peso
de Arr. à cinco, dos y medio, à diez y nueve libras en barra, que
la Hacen dar à precio de Arcinta y Siete Rs. la fanega
libre para Esta Ciudad, lo hace presente Con fuerza de Obli
gacion para que Con presencia de los Antecedentes que ôy mas
tiene en su Poder resuelba lo que tenga por Conveniente,
Entendida, teniendo noticia que la presente Cosecha
Cosecha ofrece poca esperanza de felicidad por estar
quasi para perderse la de este Campo, y Con mayor razon
las de los Inmediatos, y que en este Caso hasta el Mes de
Septiembre proximo no puede Verificarse trigo de la
Nueva Cosecha, Acuerda que siendo de la misma Cali
dad de la Nuestra, y esta reconocida y Aprovada por
Ptos Inteligentes, y Si es posible con alguna Equidad Con el
precio, se Compren hasta mil y quinientas fanegas, lo que sea
y se Entienda por ahora y Sin perjuicio de que Con atencion
à las Resultas de la Cosecha, y Estado del Pósito de Cuenta
de esta Ciudad Hquanto ocurra à fin de que en ninguna
manera falte al Publico tan necesaria Providencia

Fianzas del fiel del Pósito

Por el Procurador Sindico Personero de esta Ciudad q.
hasta ahora por lo mucho que de sus Capitulares hay aquienes Selecha
de saber las fianzas que ofrece Dn Florian Moreno fiel del Pósito à la
Seguridad de sus Caudales para que segun lo acordado por esta Ciud
pusieren à Continuacion su dictamen Sobre sus aseveraciones, ô repro
baciones no se ha verificado, por responder algunos que quieren Informar
se, y otras razones por cuio motivo se halla sin efecto dha fianza, lo que
pongo en Consideracion de esta Ciudad à fin de que en su Inteligencia re
suelba lo que estime por Conveniente, Entendida Acuerda se ponga
de manifiesto en esta Secretaria de este Ayuntam.to el Memorial de dhas
fianzas ofrecidas à fin de que los Capitulares que se hallan
Presentes Ayuntamientos y los demas que hasta ahora no han
Votado este Particular lo Executen Categoricamente, y
se dé Cuenta aesta Ciudad de sus resultas

Composicion de tributos

Vino en este Ayuntam.to un Memorial de Dn Florian Moreno
fiel del Pósito de esta Ciudad en que dice, que algunos de